



SOLICITUD DE REQUERIMIENTO

150- CPAMSEB – 2025

Combita, 19 de noviembre de 2025

INPEC 18-11-2025 15:01
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0235552 Folio 0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1503 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / BRIGITTE ALEJANDRA SAAVEDRA ROMERO
DESTINO 1501 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / OSCAR DAVID TORRES HERNANDEZ
ASUNTO SOLICITUD DE REQUERIMIENTO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES
OBS

2025IE0235552



Señor:

TE. OSCAR DAVID TORRES HERNÁNDEZ

Director (E) Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB

Asunto: Solicitud de requerimiento para Contratar el suministro de combustibles (ACPM y gasolina) necesario para el funcionamiento de las plantas de energía y guadañas y aditivo UREA para los vehículos de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB

Cordial saludo, por medio de la presente me permito solicitar a quien corresponda Contratar el suministro de combustibles (ACPM y gasolina) necesario para el funcionamiento de las plantas de energía y guadañas y aditivo UREA para los vehículos de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB, teniendo en cuenta:

- Resolución y disponibilidad presupuestal:

Código	Rubro	Recurso	Bsitem	Área o programa	Resolución	Valor
A-02-02-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACION DE PETROLEOY COMBUSTIBLE NUCLEAR	Propios	N.A	Plantas y guadañas	Res 8079 del 17/09/2025	12.920.000
Total						12.920.00

- Modalidad de contrato: Minina cuantía a través del SECOP II.
- Supervisor del contrato: DG. JORGE ENRIQUE SANDOVAL ARIAS, Responsable Área de transportes CPAMSEB
- Descripción y justificación de la necesidad: garantizar el funcionamiento de las plantas de energía que debe dar soporte en casos de fallas eléctricas del fluido normal y garantizar

la seguridad del establecimiento y combustible para el funcionamiento de las guadañas que sirven para la poda de los prados, orden y aseo de las áreas internas del establecimiento donde existe PPL que pertenecen al programa del PIGA del CPAMSEB; a su vez minimizar las emisiones NOx de los vehículos DIESEL del Establecimiento con el aditivo vehicular UREA.

- Fichas y/o muestras: N.A.

- Condiciones adicionales:

* Contar con al menos una estación de servicio, dentro de la vía Tunja – Combita, por ser la ruta más cercana a la ubicación del establecimiento para el abastecimiento de combustible, a fin de evitar desplazamientos que resulten onerosos.

* Suministrar el combustible que requiera la Administración del Establecimiento, tener servicio de suministro de 24 horas del combustible, disponer de por lo menos un equipo surtidor para cada clase de combustible a suministrar, para cada abastecimiento realizado se debe generar recibo con la siguiente información: fecha, volumen suministrado, clase de combustible y valor de abastecimiento.

* Mantener vigentes por el término de la ejecución del contrato las licencias de funcionamiento y autorizaciones del ministerio de minas y energía a través del SICOM, para prestar el servicio de suministro de combustible, se debe adjuntar comprobante de inscripción ante el SICOM.

* Para garantizar que el proveedor aplica y hace seguimiento a las normas de seguridad en el suministro de combustibles este debe contar con personal que lidere estos procesos, con el siguiente perfil Administrador de Empresas, con diplomado en Sistemas Integrados de Gestión de Calidad y/o Salud Ocupacional y/o Seguridad Industrial y/o Medio Ambiente, y acreditar experiencia específica de mínimo cinco (5) años en la Coordinación de procesos de Calidad en el suministro de Combustible y/o similares.

* Ajustar el precio por galón durante la vigencia del contrato, sólo cuando el Gobierno Nacional así lo autorice. El porcentaje de incremento no podrá ser superior al que aplique autoridad competente, tomando siempre como base el valor ofertado. En el evento que el Gobierno Nacional autorice reducción del precio por galón, deberá reducirlo en la misma proporción. El oferente informará al Instituto la fecha a partir de la cual aplicará el nuevo valor, según sea el caso.

* Entregar mensualmente al supervisor del contrato en el establecimiento, los listados en medio escrito de cada uno de los abastecimientos cumplidos durante cada período, relacionando la siguiente información: fecha del suministro, cantidad de galones suministrados y clase de combustible y su costo en pesos colombianos

Valor estimado: Doce Millones Novecientos veinte mil Pesos MT/CE (\$12.920.000), excluido IVA

ITEM	Clasificación UNSPSC	PRODUCTO	AREA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ADQUIRIR	COTIZACION 1	COTIZACION 2	PRECIO PROMEDIO UNITARIO	PRECIO PROMEDIO TOTAL
1	15101506	Gasolina corriente	Plantas y Guadañas	Galón	Hasta el agotamiento de los recursos	16.100	15.900	16.000	12.920.000
2	15101505	ACPM		Galón		11.160	11.100	11.130	
3	12161602	Urea	Transportes	Litro		4.800	4.200	4.500	
TOTAL									12.920.000

- Plazo de ejecución del contrato: un (01) mes.
- Garantías: De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía.

Sin otro por menor,


DG. JORGE ENRIQUE SANDOVAL ARIAS
Responsable Área de transportes CPAMSEB

Elaborado por: DG. JORGE ENRIQUE SANDOVAL ARIAS / responsable de transportes
 Revisado por: DG. JORGE ENRIQUE SANDOVAL ARIAS / responsable de transportes
 Fecha de elaboración: 19/11/2025



NT. 900103246-2



Tunja 12 de noviembre 2025

Señores:

**CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA
SEGURIDAD DEL BARNE -CPAMSEB Ciudad**

COTIZACIÓN

ITEM	PRODUCTO	VALOR UNITARIO
1	A.C.P.M (DIESEL)	\$11.160
2	GASOLINA CORRIENTE	\$16.100
8	UREA	\$ 4.800

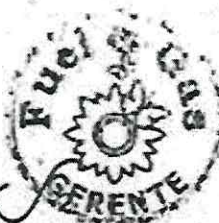
Los precios de los combustibles y gas natural vehicular para vehículos automotores que ofrecemos son sujetos a las variaciones ordenadas por el ministerio de minas y energía.

Tel contacto: 3214989948-3134241574.

En espera de sus comentarios.

Cordialmente,


AMANDA RINCON VELANDIA
Gerente



Tunja, 12 de noviembre de 2025

Señores

**CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD EL BARNE
– CPAMSEB**

Ciudad

REF: Oferta Servicio suministro de Combustible

Resulta de especial interés para la estación de servicio TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. contar con Ustedes en nuestro selecto grupo de clientes; permítame cotizar el servicio suministro de combustible según los siguientes requerimientos:

ITEM	PRODUCTO	V/R UNITARIO
1	ACPM (DIESEL)	\$ 11.100
2	GASOLINA CORRIENTE	\$ 15.900
3	UREA	\$ 4.200

Nota: los precios anteriormente cotizados están sujetos a variaciones dispuestas por el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

La estación de servicio SHELL LOS MUISCAS., es una empresa de con sede en la ciudad de Tunja, más de 20 años de experiencia y esta debidamente habilitada por el Ministerio de Minas y Transportes. Cuenta con la cobertura de pólizas de seguros ordenados por ley, expedidas por compañías de seguros legalmente establecidas en Colombia,

Será para nosotros, un verdadero placer poderlos atender como bien lo merecen, con la seguridad de entregar un servicio basado en la excelencia y enfocado a la satisfacción del cliente, manejando un combustible de óptima calidad, con el mejor precio de la ciudad y bajo estrictos criterios de cumplimiento y seriedad. La empresa TRANSPORTES LOS MUISCAS SE ENCUENTRA CERTIFICADA EN LAS NORMAS DE CALIDAD ISO 9001 e ISO 45001 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Además de lo anteriormente indicado contamos con el respaldo de la marca SHELL, empresa mundialmente reconocida con mas 200 años de fundación y siempre se ha destacado por la calidad de sus productos en el caso particular los combustibles ya que se cuenta con la Gasolina Super, que es la gasolina regular pero a diferencia de nuestra competencia esta ya viene con un aditivo que cuida los motores y da una mejor eficiencia por galón, así mismo se tiene el ACPM Normal y el ACPM premium que lleva por nombre ACPM V POWER, el cual restaura el desempeño del motor, los aditivos de este combustible

son exclusivos para limpiar y cuidar las partes vitales del motor y actúa como barrera protectora que evita que se acumula la suciedad.

Para poner a su disposición contamos con una infraestructura recientemente remodelada con espacios amplios y equipos nuevos distribuidos de la siguiente manera:

4 equipos de DIESEL con 10 mangueras en servicio
3 equipos de Gasolina con 08 mangueras en servicio.

Para lograr los objetivos propuestos por la Estación De Servicio SHELL LOS MISCAS, nos hemos basado en tres pilares fundamentales CALIDAD, PRECIO, Y SERVICIO, por este motivo garantizamos que estaremos a la altura de cumplir sus necesidades a cabalidad y sin contratiempos

Sin otro particular me suscribo de Usted en espera de sus gratas órdenes.

Cordialmente,



EDUAR IVAN QUINTERO GUTIERREZ

Administrador EDS Transportes Los Miscas S.A.

Cel: 313 423 65 38